Asunción, 21 de julio de 2015

ADENDA Nº 1

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 70/2015, PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE "TELEFONÍA MÓVIL" ID 287.296. AD REFERENDUM - PLURIANUAL

Señores
OFERENTES
Presente

El Departamento de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), de conformidad a lo establecido en la Sección I numeral 8 Modificación a los Documentos de Licitación (Art. 22, Ley N° 2051/03), de las Instrucciones a los Oferentes (IAO) del Pliego de Bases y Condiciones, procede a efectuar **MODIFICACIONES** al Pliego de Bases y Condiciones.

1. MODIFICASE en la Sección V. Modelo de Contrato, en el punto 6., quedando de la siguiente manera:

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

6.1. El plazo de vigencia de este Contrato se extiende desde la firma hasta el 31 de diciembre de 2016.

2. MODIFICASE en la Sección VI. Formulario N° 3. Formulario de Oferta, inciso j), quedando de la siguiente manera:

Ítem	Código	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio Unitario mensual	Precio Total
1	83111603-001	Servicio de mensajería – Orden y Seguridad	Mes	evento	12		
2	83111603-001	Servicio de telefonía móvil - Administrativo	Mes	evento	**16**		
TOTALES							

Obs.: Los requisitos no modificados en esta Adenda quedan invariables.

POLICÍA NACIONAL
PARAGUAY
Dirección Administrativa
Departamento
U.O.C.

JOSÉ BENJAMÍN SEGOVIA CÁCERES
Comisario Principal DEAAP
Jefe - Departamento U.O.C